

# PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ES LA PATRIA QUIEN NECESITA DE NUESTRO ESFUERZO Y DE NUESTROS BRAZOS; ELLA ES QUIEN NOS MANDA UNIFORMAR, FORMAR TODOS COMO UNO; VESTIR LAS AZULES CAMISAS DE LA FALANGE.

JOSE ANTONIO

Núm. 635.—León, Jueves, 22 de Diciembre 1938. III A. T.

## En combate aéreo fueron derribados ayer ONCE aviones rojos

### TRANQUILIDAD EN LOS FRENTEROS

#### PARTE OFICIAL DE GUERRA

##### DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Sin novedades dignas de mención.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Hoy ha continuado el bombardeo de los objetivos militares anunciados, y en combate aéreo sostenido con la aviación enemiga, han sido derribados 3 "Martín Bombar", 2 "Natacha", 5 "Ratas" y 1 de tipo desconocido, en total, 11 aviones rojos.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

## El General Martínez Anido ha experimentado una ligera mejoría

### La fuerte complejión del Ministro de Orden Público hace concebir buenas esperanzas

Valladolid, 21.—Dentro de la gravedad del ministro de Orden Público, se ha registrado una ligera mejoría sintomática, por el hecho de que la enfermedad no avanza.

Los partes facultativos facilitados a las diez de la mañana y a las nueve de la noche, confirman esta impresión. De la cabecera del lecho del enfermo no se separan ni un instante su distinguida esposa y sus hijos.

Procedente del extranjero llegó a última hora de la noche su hijo Roberto, Asimismo, procedente de San Sebastián, se encuentra en Valladolid el ilustre doctor Carlos Jiménez Díez, quien a las seis y media de la tarde celebró consulta con los doctores Sierra, Castro Bañuelo, González, Calvo y Enriquez, de Salamanca.

Al terminar la consulta, los doctores hicieron manifestaciones de elogio para la naturaleza del enfermo, que representa muchos menos años de los que en realidad tiene.

El parte facilitado a las diez de la mañana dice lo siguiente:

"Durante el transcurso de la noche con la aplicación rigurosa del tratamiento convenido, se ha logrado estimular las defensas del enfermo, habiéndose conseguido detener la progresión del mal."

Durante todo el día el desfile de personalidades ha sido incesante. Numerosos pliegos colocados en el domicilio del paciente fueron rápidamente cubiertos de firmas de personalidades sociales.

A las nueve y media de la noche se facilitó el siguiente parte facultativo: "El resto del día ha transcurrido sin aminorar la gravedad, pero persistiendo ésta, por ser insuficiente el tiempo pasado para que puedan tener lugar modificaciones sensibles. El último análisis de sangre realizado acusa una disminución de glucosa. El resultado de los análisis de esputos ha corroborado el juicio clínico establecido."

De toda España continúan recibiendo mensajes y telegramas de autoridades y amigos que solicitan noticias con avidez sobre el curso de la enfermedad del ilustre paciente.

Tanto S. E. el Generalísimo, que recibe cada hora informes sobre la marcha de la enfermedad, como todos los ministros y subsecretarios y diversas personalidades, se interesan continuamente por la salud del general Martínez Anido.

Los médicos se muestran optimistas por las grandes reservas del enfermo.

### VIDA OFICIAL

Burgos, 21.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, ha sido cumplimentado por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Gleognani, y el embajador de Portugal, excelentísimo señor don Pedro Teotonio Pereira.

## Ante las Fiestas de Navidad y Reyes

### Las Organizaciones Juveniles preparan la celebración tradicional de las clásicas fiestas

Burgos, 21.—En la Delegación Nacional de Organizaciones se reciben noticias relativas a los preparativos que sus afiliados realizan en toda España para la conmemoración de las próximas fiestas de Navidad.

La Delegación Nacional ha puesto todo su empeño en que estas fiestas se celebren con el carácter español y tradicional adecuado. Siguiendo estas normas de conducta, en todas las localidades de importancia coros de la Organización, secundados por las flechas femeninas, cantarán villancicos. La música del gallo, a la que han sido invitados los familiares de los afiliados, vestirá gran solemnidad y en ella intervendrán también los coros juveniles.

En todos los pueblos se han iniciado los trabajos para el montaje de los Nacimientos, que serán inaugurados el día 24 próximo.

Las cabalgatas de Reyes se anuncian oficialmente y se confirma la noticia de que también pasarán por las Huérfas, repartiendo entre más de dos mil niños de aquella región regalos de ropas, calzado, turronez y demás golosinas y especies propias de estas fechas tradicionales.

### SUBVENCIONES PARA LAS O J

Burgos, 21.—Respondiendo a la iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla, que destinó recientemente la cantidad de 128 mil pesetas anuales de sus ingresos para las Organizaciones Juveniles, varios Ayuntamientos de España se han hecho eco de esta llamada.

Se reciben noticias de que el de Cáceres, tras diversas gestiones del consejero nacional camarada Luna, entregará anualmente diez mil pesetas, y el de Málaga 30 mil.

En breve se darán a la publicidad los acuerdos que han tomado numerosos Ayuntamientos en este sentido.

### SE VAN A INAUGURAR DOS REFUGIOS DE MONTAÑA

Burgos, 21.—La Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles inaugurará en breve dos albergues situados en las montañas del Norte de España, que serán destinados para refugio de los cadetes que durante las vacaciones de Navidad se consagran a los deportes de nieve y alpinismo.

Los hijos: el triunfo de mañana... el subsidio familiar, el triunfo de hoy.

### GLOSAS

## Juego de los altavoces

POR EUGENIO D'ORS  
De la Real Academia Española

Cierta balada, escrita por el bueno de un poeta romántico, presentaba un caso bastante curioso de alteración por el eco: "¿Quién humilló mi arrogancia? Y el eco responde: "Francia!" Me echo a pensar si, en los altavoces de San Telmo, a pesar de su instalación excelente, según testimonio conteste del público, no se daría, parecido poder de transformación y originalidad. Pues leo en "La Voz de España" y como comentario a la última sesión solemne del Instituto de España, un artículo cuyo autor comparece en liza para defender a la Tradición, justamente tras de oír un discurso casi enteramente consagrado a su loa.

Entre comillas, y como cita literil de algo dicho en el mismo, encuentro aquí un "repetir tradiciones de "estilos" históricos": tal, la que el siglo XIX intentó con el goticismo en las artes. Pero ello tal vez se debiera a haberme encobizado yo en otro ángulo de la grande y noble sala.

También sé que, puesto que las notas de la Cultura verdadera son dos, la Tradición o continuidad, y el Catolicismo o universalidad, la diferencia entre los "estilos históricos" y los "estilos de Cultura" estribaba en que a los primeros limitaba el espacio o el tiempo, mientras que los segundos poseían una generalidad que los repite en cualquier país y una eternidad que los renueva constantemente. El único historicismo por lo tanto, que no se integra en la Cultura, es el historicismo no católico; en otros términos, añado ahora, el que llamamos "catolicismo" en España.

Lo que no oí en cambio, es que nada, bajo los arcos de San Telmo, hablase de distinguir

"momentos históricos" y "momentos culturales". No se trataba, una vez más, de "momentos", sino de "estilos".

Puesto que ya, en el artículo de referencia, comparaban ciertos puntos de vista teóricos y que, por lo menos en lo teórico, sabemos que la gravedad debe ser ley, no se tomará a mal un poco de rigor con las inexactitudes a él traídas, aunque sea en ingratitud de las galanterías en él desizadas... Horacio nos aseguró que la mediocridad de los poetas no la consenten los hombres ni los dioses ni las colinas. Tampoco, para la imprecisión de los comentaristas tendrán indulgencia los académicos ni los problemas ni los altavoces. (Reproducción reservada.)

## El Embajador del Japón obsesiva con una fiesta al Gobierno Nacional

### A la recepción asistieron los Ministros, y altas personalidades militares civiles y del Movimiento

Burgos, 21.—Esta tarde se celebró en el Hotel Cendestable la recepción con que el ministro plenipotenciario del Japón, señor Makoto Yano ha obsequiado a las autoridades nacionales.

Entre las numerosas personalidades que asistieron figuran el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana; el secretario general del Movimiento y ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta; el jefe del Estado Mayor general Martín Moreno; el almirante Cervera; el contralmirante Estrada, subsecretario de Marina, el subsecretario de Guerra general Cabanilles, el de Hacienda señor Navarro, el general Pallasar, la delegada nacional de la Sección Femenina camarada Pilar

Primo de Rivera y numerosas personalidades diplomáticas, del Ejército y del Movimiento.

El ministro plenipotenciario y su secretario señor Takata, y el agregado militar, han hecho los honores a la distinguida concurrencia, que ha sido obsequiada con un lunch en el bar Chicote.

### Jugando a la Lotería Nacional puedes ganar mucho y desde luego no pierdes nada. El dinero que inviertas en ella te será retribuido en bienes para la comunidad de la que formas parte.

## Sensacional descubrimiento en San Sebastián

## Una valija inglesa portadora de información de guerra para el enemigo

Burgos, 21.—El Ministro de Asuntos Exteriores ha facilitado la siguiente nota:

"En la valija despachada por el vicecónsul británico en San Sebastián, de la que era portador el cónsul señor Goodman, el servicio de información y policía militar, encontró documentación destinada indudablemente a informar a los enemigos de la España Nacional sobre las futuras operaciones militares. Igualmente fué hallada cierta cantidad de moneda española no declarada."

Sobre el caso se llevan investigaciones minuciosas, que en sus primeros pasos parecen demostrar la existencia de una red de espionaje que utilizaba para su comunicación con el enemigo el vehículo en que ha sido sorprendida la documentación mencionada.

Se están haciendo unas investigaciones detalladas sobre el asunto, habiendo demostrado la representación británica el mayor deseo de ponerla en claro, y dando, por su parte, desde el primer momento, las mayores facilidades para coadyuvar a la misión de nuestras autoridades."

# INFORMACION LOCAL



## Industrial multado por vender productos alimenticios en malas condiciones.-Varios lesionados sin importancia

### Un par de zapatitos

Con destino a los niños pobres, la niña Carmina Pérez Valcarce entregó en nuestra redacción un par de zapatitos de goma, que nosotros entregamos a la Organización Juvenil que es la que se hace cargo de estos donativos para los niños pobres.

### AYUNTAMIENTO

Ayer mañana fuimos recibidos en la Casa Consistorial por el alcalde de la ciudad, camarada Fernando G. Regueral, quien nos manifestó que se había visto precisado a imponer una multa de 250 pesetas al industrial huevero de esta capital Marcelo Díez, que tiene el establecimiento en la calle de la Rúa, 3.

Se debió la misma a expender mercancía en malas condiciones.

El alcalde nos rogó hicésemos público que todas aquellas personas que tuvieren que hacer alguna queja por deficiencia de productos comprados en este establecimiento acudieran directamente a su despacho donde tomaría las medidas oportunas para que la mercancía en malas condiciones fuese cambiada por otra que estuviera perfecta y para sancionar, si a ello hubiere lugar, al industrial.

Otra multa hubo de impener al panadero del barrio de La Vega Félix Juárez, por vender pan con falta de peso habiéndole sido decomisado diez y siete kilos y medio que fueron entregados por su orden a la Asociación Leonesa de Caridad.

### DE SOCIEDAD

Ayer, a las once de la mañana, en la parroquial iglesia de San Juan de Regla, unieron sus amores con el sagrado lazo del matrimonio, la encantadora y distinguida señorita Amparito Vendrell y el heroico capitán de Regulares y camarada nuestro don Esteban Larios Fernández.

Bendijo la unión el párroco de San Juan de Regla D. Prudencio Ramos que pronunció una sentida plática, actuando de padrinos doña Cristina Fernández de Larios, madre del novio, y D. Aurelio Vendrell, capitán de Sanidad Militar, hermano de la novia. Firmaron como testigos el acta, con Tomás de Benito, D. Aurelio de Benito, parientes de la desposada, el teniente coronel de Caballería D. Manuel Maroto Ingeniero de Minas D. Leonato Manzanares, por parte de la novia, y el comandante D. Adolfo F. Navas, el teniente del Cuerpo Jurídico D. Pablo Pena, D. Luis Alvarez y D. Antonio Navajo, por parte del novio.

La boda se celebró en la intimidad. Ello no obstante, los asistentes a la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados en el Hotel Oliden.

Los novios—a quienes deseamos una luna de miel eterna—han salido para diversas poblaciones de España.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena a los va señores de Larios-Vendrell y a sus distinguidas familias.

**TELESFORO HURTADO**  
ALMACEN DE COLONIALES  
Gil y Carrasco, 6. Teléfono 1612  
— LEON —

### GOBIERNO CIVIL

La Comisaría de la Exposición Internacional del Arte Sacro con objeto de precisar el alcance del artículo de reglamento, que se ha hecho público y que se refiere a la asistencia de expositores, hace público que invita des de este momento a la exposición a cuantos artistas, artífices e industriales se dedican a la confección de objetos para el culto. Esta invitación no excluye estilo, tendencia, modalidad ni especialidad ninguna, sino por el contrario que la lanza con la mayor amplitud, para que no solamente alcance a cuantos trabajos y objetos para el culto, sino también a cuantas manifestaciones religiosas de piedad, de decoración, de costumbres populares y a cualquier confección artística, desde el más rico al más modesto.

Nadie ha recibido ni recibirá por tanto con carácter particular invitación alguna, y por el contrario debe considerarse invitado desde este momento a la exposición todo aquel cuyas actividades concuerden con el carácter del Certamen. Lo único que el reglamento establece como diligencia previa es el envío definitivo del objeto a exponer, y para que el elemento técnico de la Comisaría dé la aprobación del título de expositor, debe acompañarse de fotografías, bocetos, insignia, divisa del objeto que se desee exponer. Dicha documentación debe dirigirse cuanto antes al Reverendo Padre Andrés Ripoll, Comisario de la Exposición, en su oficina permanente del Instituto de Segunda Enseñanza de Vitoria.

### CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los lesionados siguientes:

Juan Fernández Ferrer, de 11 años de edad, vecino de esta capital, con domicilio en Santa Ana, 4, de una herida contusa en la región inguinal de carácter leve, producida por agresión.

Maximino Campelo García, de un año, domiciliado en Santa Cruz, 35, de una herida contusa en la frente, de carácter leve, producida por clavarse un plato uno de cuyos trozos le fué extraído por los facultativos de guardia.

Antonio Nuncio, de 12 años de edad, de una herida inciso contusa en la región occipital producida por haberse pegado otro niño con la hebilla de un cinturón.

Su estado es leve.

### Inspección Municipal de Investigación y Vigilancia

Al recibimos ayer el Jefe de la Guardia Municipal don Angel Román, nos manifestó que todas aquellas personas que hayan sido sancionadas y que aun no hubieran pasado por dicha dependencia municipal a los efectos de pagar las multas correspondientes han de hacerlo en el plazo improrrogable de tres días, pues en caso contrario se procederá a su cobro por la vía de apremio.

### En vísperas de Navidad

Hoy, a las cinco de la tarde, como heraldos de la Navidad de la Nueva España, saldrán los coros de Organizaciones Juveniles a cantar villancicos e invitar a las autoridades a la Misa de Gallo, etc.

Un grupo de niños irá con ellos y subirá a entregar a las autoridades bonitos programas hechos por "flechas azules".

El número será, de fijo, interesante.

En los Capuchinos se prepara la Misa del Gallo que alcanzará caracteres de solemnidad.

Intervendrán los citados coros de Organizaciones Juveniles.

En la Catedral, Jesuitas y otros templos hay Misa del Gallo, como de costumbre.

En los Agustinos preparan asimismo cánticos y villancicos para la Misa del Gallo y demás solemnidades.

El mercado de ayer, animadísimo; se pagaron las aves a precios remuneradores.

### Para los niños pobres

Cuantas personas deseen hacer donativos en metálico, juguetes, ropas, etc., con destino a los niños pobres por medio de la cabalgata que organizará la Organización Juvenil, deben hacer la entrega de dichos donativos en la Delegación Local de Organizaciones Juveniles, Sección Femenina, en la calle de la Legión Séptima, número cuatro, entre-suelo, (Casa Roldán, en cuyos pisos altos está Radio León).

### ¡Fabricantes! Industriales!

### ¡Comerciantes! ¡Propietarios!

Para la SOLICITUD DE INSTALACIONES DE NUEVAS INDUSTRIAS.—Altas y bajas en la contribución. — REGISTRO DE NOMBRES COMERCIALES, rótulos, patentes y marcas. — NOMBRIAMIENTO DE REPRESENTANTES. — INFORMES.—Certificados de Sociedades Anónimas y de productor Nacional.—Cobro de créditos.—TRASPASOS. — Hipotecas. — COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE FINCAS.—Administraciones.—Colocación de capitales.

INSTANCIAS, solicitudes, contratos, memorias y proyectos.—GESTIONES en Oficinas y Ministerios, y todo cuanto se relacione con la propiedad, le ofrece los extensos servicios de su organización profesional en España, Portugal y América, el Centro Gestor caracterizado por su seriedad y actividad.

AGENCIA CANTALAPIEDRA  
Bayón, 3 (frente al Banco de España). Teléfono 1563.—LEON.

### ASOCIACION LEONESA DE CARIDAD

D. Francisco Miguel Alonso, 100 pesetas.

D. Angel Suárez, en representación del Gremio de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías, 500.

Doña Inés Domínguez Gil, Viuda de D. Juan de Guisasaola, 50.

N. de la E.—Conviene que en estos días no se olvide la gente de esta entidad benéfica que tan grandes servicios presta a los pobres leoneses.

### Transportistas multados

El señor Gobernador Militar-Presidente, ha impuesto las sanciones siguientes por incumplimiento al reglamento de esta junta Provincial de Transportes:

Julián Rodríguez, de Ponferrada, 40 pesetas.

Salustiano Alonso, de Las Alas, 10.

José del Castro, de Ponferrada, 25.

Pedro López, de Villalibre, 15.

Samuel Carreras, de Suero de Cepeda, 10.

Francisco Manrique, de Astorga, 5.

Domingo de la Iglesia, de Destriana, 30.

Teodoro Villafañe, de Mansilla, 5.

Demetrio Rodríguez, de León 10.

Demetrio Torío, de Soto y Amio, 130.

Hermógenes Rodríguez, de Ponferrada, 50.

Febiano Prado, de Ponferrada, 200.

Clemes Pérez, de Ponferrada, 50.

Gerónimo de la Fuente, de La Bañeza, 10.

Primitivo Alonso, de Astorga, 70.

Pascual Díez, de Armunia, 75.

Joaquín Nuñez, de Villafranca, 25.

Antonio Alonso, de Riaño, 20.

Julián A. Marqués, de Cabañas Raras, 40.

José Pérez, de San Esteban 5.

Hermínio Rodríguez, de Ponferrada, 315.

Lázaro Peláez, de León, 135.

Fidel Merino, de Gordoncillo, 1.110.

León 1 de diciembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Gobernador Militar-Presidente, José Gistau.

### GOBIERNO MILITAR

En la orden de la plaza del día 20 del actual se publica la siguiente orden:

"El Excmo. señor general jefe de Movilización, Instrucción y Recuperación dispone que para seleccionar los oficiales sujetos a recuperación para cursos de tenientes provisionales de todas las armas y capitanes provisionales Academia Tahuima, los aspirantes en tales condiciones de berán presentar instancia en los Gobiernos Militares donde tengan la residencia, haciendo constar en las mismas el Cuerpo de destino y Ejército a que pertenece.

MARTIN RUBIO RAMOS

El evadido del campo rojo Martín Rubio Ramos, que fijó su residencia eventual en esta capital con domicilio en Espolón, número 17, deberá presentarse con toda urgencia en el Negociado número 1 de este Gobierno Militar.

### CAMISERIA-PERFUMERIA

**CASA PRIETO**  
Artículos para regalo  
SEGUNDA LINEA

### PORTO BANDEIRA

El mejor OPORTO del mundo

La joven que ayer decíamos había perdido una oca, ahora al retratarse, volvió al fin a recobrarla.

Estaba dicha prenda cubriendo el cuerpecito gentil de un limplabotas, que con un compañero fueron al "Pim Pam Pum", no sólo a retratarse, sino a afanar algo en dicho establecimiento.

Creemos que el juez no será muy severo con ellos, pues al fin y al cabo, no han hecho más que cumplir con su oficio, es decir... "limpiar".

Mari Tere es una monada de orlatura, que no tiene otro defecto más que no dejar dormir a su papá ninguna noche, y eso desespérra, no sólo al autor de sus días, sino a todos los que con él trabajamos, pues a veces se nos duerme en la notipla, y el periódico sufre un consiguiente retraso.

Pero, a pesar de todo esto, Mari Tere es buenisima, tan buena, que ayer le rogó contribuyera para que los niños de Auxilio Social tuvieran turrón el día de Navidad.

Y como su papá se había distraído, cogió tal "paparra", que nuestro camarada vino desencajado a entregarnos, en nombre de ella, un durazo.

Otras dos niñas, simpáticas y guapas de verdad, pasaron ayer por esta casa, para entregarnos otras cinco pesetas; fueron Javier y Luisita Sanz.

El tiempo sigue estando más propio para no salir de la cama que para danzar por las calles.

Esto es lo oímos ayer tarde a un señor, e instantáneamente nos acordamos de nuestros hermanos del frente, que allá, con barro a media pierna unos, con los tobillos hundidos en la nieve otros, y todos ellos durmiendo a la intemperie, no tienen ni por asomo este pensamiento, sino tan sólo el de defender a España, sin que de sus labios salga otra cosa más que palabras reveladoras de un alto patriotismo.

Y precisamente en estos días crudos del invierno es cuando debemos percartarnos de la diferencia enorme que existe entre ellos y nosotros, y prometernos cada uno ser dignos hermanos de ellos.

Ayer la Administración de PROA, a la vez que felicitó las Pascuas a su personal, tanto de talleres como de Redacción y Administración, abonó a cada uno de los que en esta casa trabajamos una paga extraordinaria.

Es decir, que en cuestión de minutos, nuestro camarada administrador repartió la bonita suma de diez mil pesetas.

Aquí, y en todos los periódicos nacional-sindicalistas somos así.

RUCHIMAN

## REGIMEN DE SUBSIDIOS FAMILIARES

De interés para los empleados y obreros al servicio del Estado, de la Provincia y Municipio

Este nuevo Régimen de previsión social que nace para prestigiar a la familia, reconociéndola como célula fundamental de la sociedad, no podía dejar abandonado a un sector tan importante en la vida del trabajo como es el de los funcionarios y trabajadores del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Al efecto, ya el Reglamento General de este Régimen en su sexta disposición transitoria atribuye al Consejo de Ministros la fijación de normas especiales para la pronta aplicación de sus beneficios a dicho sector social.

Pero como estas normas necesariamente precisaban de una preparación y recopilación de datos referidos a cada uno de los interesados, por la Presidencia del Gobierno se dictó con fecha 25 del pasado noviembre del 27 cuya parte dispositiva publica más a continuación por creerlo de interés, y dice así:

Primero: Todos los funcionarios y obreros del Estado, sea cual fuere su haber y su cargo o destino, que se encuentren en activo dentro del corriente mes, y los jubilados y retirados que presten servicio activo con percibo de haberes deberán facilitar a sus habilitados pagadores, en la forma que cada Ministerio establezca, los datos a que se refieren los epígrafes que constan en el modelo de relación que se inserta al final de esta orden.

Segundo: En lo que se refiere a los funcionarios adscritos a la Administración Central, cada una de las Subsecretarías y Servicios Nacionales de todos los Ministerios, formarán un censo diversificando por cuerpos, en cuanto sea posible, de los funcionarios en activo y de los trabajadores que sirven al Estado, en el que constarán en forma de relación y con referencia a la fe-

cha 30 de noviembre del corriente año, los datos a que se ha hecho referencia en el número anterior. La formación del censo correrá a cargo de los habilitados de cada uno de los Ministerios o Servicios Nacionales, que tomarán, precisamente, como base de su labor, las nóminas que sirvan para el pago de los haberes del mes de noviembre. Las relaciones se suscribirán por dichos habilitados y por los jefes de personal u por dichos habilitados, y por los jefes de personal u oficiales mayores que garantizarán la exactitud de los datos referentes al estado civil y a la familia de los incluidos en el censo.

Tercero: Las Jefaturas, Delegaciones y dependencias provinciales de los distintos Servicios y Cuerpos del Estado, formarán de modo análogo, las relaciones censales del personal adscrito a cada una de ellas diversificado también por Cuerpos, y las cursarán dentro del plazo de un mes, contando a partir de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial, a las Jefaturas de Servicios Nacionales y Subsecretarías que dependan. Los jefes de personal u oficiales mayores de las mencionadas dependencias centrales, computarán todas las relaciones que reciban, y agrupándolas a las que correspondan a funcionarios y trabajadores de la Administración Central formarán una relación por cada Cuerpo y especialidad.

Cuarto: Los subsecretarios de los distintos departamentos Ministeriales remitirán antes del día 20 de enero próximo al director de la Caja Nacional de Subsidios Familiares, las relaciones censales a que se refiere el artículo anterior, y

Quinto: Las dudas que puedan surgir respecto a la interpretación y cumplimiento de esta orden, serán resueltas por el Ministerio de Organización y Acción Sindical.

## Junta Provincial de Transportes

### SEGUNDA RELACION DE INDEMNIZACION

Los propietarios de camiones automóviles, que a continuación se detallan, pueden presentarse en las Oficinas de esta Junta de Transportes (Independencia número 14) el día 30 del actual, de 6 a 7 de la tarde, para efectuar el cobro correspondiente, advirtiéndoles tienen que exhibir el certificado de Requisa de la autoridad que lo efectuó, indicando los días de permanencia:

Antonio Fernández Fernández, de León, matrícula del vehículo LE-2376.

Antonio Canseco, Pedrero, LE-2448.

Antonio García, Benavides, LE-3655.

Matías Fernández, Matallana, LE-2866.

Balbino Vega Díez, La Milla del Río, LE-2797.

Manuel Mesa González, Cacaobelos, LU-1891.

Juan Fernández Martínez, V. de Gavilanes, M.31134.

Lucio Soto Carpintero, Valdeiras, LE-3163.

Manuel Blanco Martínez, Villafraña, LU-2144.

José Puga, León, ZA-1064.

Encarnación González Blanco, Villafranca, LU-2258.

Jeremías Muñoz, Puente Almuhey, LE-2310.

Segundo Vivas, Villamañán, LE-1542.

Segundo Vivas, Villamañán, LE-2098.

Basilio Albillo Gutiérrez, Caballes, LE-2875.

Nicomedes Cuervo Díez, León, M-41747.

Lisardo Cascallana, Villaverde, LE-2370.

Manuel Rivas Martín, Villablino, LE-1953.

Leocricio Santos Fernández, Ardón, LE-2823.

Manuel Martínez, León, LE-3190.

Macario Valparis, Ambaguas, BU-2409.

Demetrio Rodríguez, León, LE-3050.

Manuel Torío Peláez, Lorenzana, LE-2755.

Manuel Torío Peláez, Lorenzana, LE-3060.

Carlos Llamazares, Benavides, LE-2919.

Antonio Flecha, La Robla, LE-2922.

Antonio de la Arada, Villoria, ZA-1082.

Ceferino Cuadrado, León, LE-1856.

Cándido García, La Flecha, O-6319.

Valentín Andrés, Cistierna, PO-8673.

TERCERA RELACION DE INDEMNIZACION

Los propietarios que a continuación se indican, pueden pasar por estas Oficinas, Calle Independencia núm. 14, el día 23 del actual de 6 a 7 de la tarde, para efectuar el cobro que les corresponde.

Tomás González, La Bañeza, LE-3198.

Santiago González, Santas Marías, LE-2630.

Manuel Alija, Santa María del Páramo, LE-3244.

Maximino Díez Llamazares, Cistierna, LE-2060.

Enrique Fernández Villarejo, Villafranca, LE-2172.

Porfirio Álvarez, La Magdalena, LE-2506.

Demetrio Torío Peláez, Coto y Anfo, LE-2830.

Luciano de Dios, Matanza, LE-2776.

Joaquín Manzano, Cistierna, LE-2469.

Mariano Martínez Rodríguez, León, LE-2156.

Julián Fernández Díez, Cármenes, LE-2996.

Cesáreo Rodríguez García, León, LE-3134.

Severino Salvador, Trobajo, LE-2591.

Manuel Fernández, Mirantes, LE-3209.

Manuel Torío Peláez, Lorenzana, LE-2369.

## Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Relación de mujeres que se han ofrecido a confeccionar prendas de abrigo para los combatientes:

### AYUNTAMIENTO DE CUBILLAS DE LOS OTEROS SUBSIDIARIAS

María Nava, Guadalupe Martínez, Catalina Holgado, Antonio Marcos, Amalia Marcos, Pilar Muñoz Toribia Marcos,

### NO SUBSIDIARIAS

Priscila Martínez, Guadalupe Liébana, Ramona Rodríguez (maestra de Gigoso y sus alumnas), Cecilia Santos, Nieves Santos, Vicenta Nava, Venancia Martínez, Petra Santos, Arcángela Díez, Isabel Melón, Celja Nava, Teresa Melón, Feliciano Fernández, Adelaida Coque (maestra de Cubillas y sus alumnas), Henar Gorostiza, Marcela Nava, María Caballero, Pascuala Marcos, Amelia Mateos.

### AYUNTAMIENTO DE VILLAFER (SUBSIDIARIAS)

Aurelia Mancha, Epifanía Paramio, Amalia Colinas, Felicitas Gaitero, Felicitas Rodríguez, Francisca Melga, Concepción Sierra, Julita Morán, Marcelita Fernández Martina Fernández, Onésima Rojo, Domitila Páramo, Ju-

lia Rodríguez, Perpetua Manso, Asunción Casado

### NO SUBSIDIARIAS

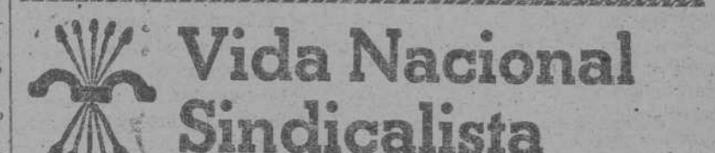
Señora maestra y niñas de la Escuela, Daniela Gallego, Sira Pérez, Juan Pérez, Eledvina Vecino, Tdán-sita Pérez, María García, Nausasteli Rodríguez, Anita Pérez, Isabel Campaño, Margarita Pérez, Agueda Fernández, Emerenciana Colinas, Feliciano León, Amancia González, Ulpiana Melgar, Corsina Carreño, Angeles Llanes, Odila Rodríguez, Julita Martínez

## Puertos cerrados por la nieve

La nieve, aunque no en la capital, sigue cayendo con insistencia en la provincia.

Según nos comunican de la Jefatura de Obras Públicas, a causa del temporal se encuentran cerrados por la nieve los puertos de Pajares Tarna y San Isidro.

La temperatura sigue descendiendo, siendo la de ayer, a las seis de la mañana, de diez grados bajo cero.



## Vida Nacional Sindicalista

### SEGUNDA LINEA

Día 22.—Primera Falange de la Primera Centuria.

Día 23.—Segunda Falange de la Primera Centuria.

Día 24.—Tercera Falange de la Primera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les correspondan, al cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiera alguna orden nueva o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 17 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

Marcelo Castellanos, León, LE-2199.

Maximino Díez, Cistierna, LE-3152.

Pilar Tascón, LE-2583.

Florencio Díez, Vidanes, LE-2723.

Aniceto Alonso Fernández, Riaño, LE-2829.

Germán Otero, Mansilla, LE-3068.

Manuel Rodríguez Álvarez, León, LE-2680.

Pedro Trascasas, León, LE-2284.

Isaac Balín, Bombibre, LE-3083.

Germán Otero, Mansilla, LE-2543.

Salustiano Alonso, Las Salas, LE-1996.

Fidel Rodríguez Canal, Cistierna, LE-2946.

Marcelino Sandoval, León, LE-1874.

Lázaro Peláez, León, LE-2706.

Manuel Vega, Trobajo, LE-2957.

Florentino García, Villablino, LE-3096.

Florentino García, Villablino, LE-3139.

Julio Rodríguez González, Crémeneles, LE-1901.

Marcos Verano, Caballes, LE-2695.

### SECCION FEMENINA

#### Segunda Línea

Se ruega a todas las camaradas de Segunda Línea que estén libres de servicio se pasen por el Taller de Falange (antes "Mujeres de España") por tener que hacer gran número de colchonetas, para nuestros soldados del Frente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. — La Jefe Local.

### ORGANIZACIONES JUVENILES

#### Representación provincial de Madrid

#### Orden núm. 5

Se ordena a todos los camaradas afectos a esta Representación Provincial de las O. J. de Madrid en León, se presenten en nuestro local (Padre Isla, 3, 2.º) todos los días laborables de 11 a 13 y de 16 a 19, siendo portadores de tres fotografías.

De no hacerlo así, serán severamente sancionados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Representante Provincial, Julio Orozco.

#### Orden núm. 6

Se ordena a los camaradas que no hayan satisfecho aún las cuotas del mes de diciembre, se presenten en el plazo de cuatro días a partir de hoy martes, 20 de los corrientes, para satisfacer las mismas, en nuestro local (Padre Isla 3).

De no hacerlo así, será aumentada dicha cuota en un 10 por 100.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Representante Provincial, Julio Orozco.

## Por la Patria, el Pan y la Justicia

El subsidio familiar veía por la vida digna e íntegramente humana del trabajador.

**"MIRULIPTOL"**  
Evita la caída del pelo.  
Facilita su crecimiento.  
NUNCA SERA CALVO usando "MIRULIPTOL".  
PIDA "MIRULIPTOL" EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS  
Depósito General: Farmacia Mirucña.  
Generalísimo Franco, 31, Salamanca.

**COÑAC JIMENEZ LAMOTHE**  
y LICOR TRIPLE SECO "LARIOS", LOS MEJORES  
Depositario: LUIS DE PAZ — LEÓN

Lave con jabón en escama  
**BAQUESIL**  
sus prendas delicadas de lana o seda  
DE VENTA EN DROGUERIAS

**POMADA CEREO**  
CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, GRIETAS DE LOS PECHOS, FRISPELA, GRANULACIONES y SABAÑONES ULCERADOS.  
VENTA EN FARMACIAS

# La crisis provocada en el Gobierno yugoeslavo ha quedado rápidamente resuelta, constituyendo nuevo Gobierno el presidente dimisionario

Al cerrar sus sesiones la Cámara italiana, se producen grandes manifestaciones de entusiasta adhesión al Duce.-Inglaterra, Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca suscriben un tratado naval

## ¿Ha pedido Blum al ex presidente Tardieu la formación de un Gabinete de concentración nacional?

Belgrado, 21.—El presidente del gobierno, Stoyadinovitch, ha presentado al Regente la dimisión de todo el gobierno, y el príncipe Pablo, le ha encargado de formar el nuevo gabinete.

En los medios políticos autorizados se dice que no habrá grandes cambios. El ministro de Estado y jefe del partido popular, derrotado en las elecciones, no formará parte del gabinete. El ministro del Interior ha declarado que quiere retirarse por su avanzada edad y por motivos de salud.

En los medios bien informados se supone que lo más que

habrá, serán dos o tres nuevas personalidades en el gobierno próximo, que no modificará la política de Stoyadinovitch, ni en lo asuntos interiores, ni en los exteriores.

### INMEDIATAMENTE SE CONSTITUYE NUEVO GABINETE

Belgrado, 21.—Hoy, a las doce, el presidente del Consejo Stoyadinovitch presentó al Regente la dimisión del Gobierno y el Regente le confirió nuevamente el encargo de formar gabinete. A primeras horas de la tarde quedó constituido el nuevo ministerio, que prestó seguidamen-

te juramento ante el Príncipe Pablo.

### DECLARACIONES DEL SEÑOR STOYADINOVITCH

Belgrado, 21.—El señor Stoyadinovitch, que acaba de reorganizar su gobierno, hizo declaraciones a la prensa, manifestando que el gobierno actual no cambiará en nada la política interior y exterior del precedente y se cumplirá el programa anunciado en las elecciones.

El jefe del gobierno saldrá mañana con dirección a Suiza, donde se reunirá con sus familiares.

## La C. G. T. francesa ha perdido tres millones de afiliados

En la actualidad sólo cuenta con dos millones de cotizantes

París, 21.—Después del fracaso del frente popular, y principalmente después de la tentativa de huelga revolucionaria del mes pasado, la C. G. T. atraviesa una nueva crisis interior.

Según una información detallada publicada por "Le Matin", los miembros de la mencionada organización, que en 1936 sumaban cinco millones, actualmente se hallan reducidos a dos millones.

Principalmente, es en la Federación de vidrieros donde se han observado más bajas. Esta Federación, que contaba con 160.000 inscriptos, actualmente cuenta con 100.000. También la Federación Agrícola ha perdido 225.000 miembros sobre un total de 250.000.

Estas deserciones en masa tenderán para la C. G. T. graves consecuencias financieras, privándola de los grandes medios con los cuales había podido actuar en el curso de los años últimos y sostener editoriales y edificios sindicales.

## ¿Ha pedido Blum al ex presidente Tardieu la formación de un Gabinete Nacional?

París, 21.—"L'Action Française" se hace eco del extraño rumor circulado ayer en los pasillos de la Cámara, según el cual León Blum ha enviado una carta al ex presidente del Consejo, Tardieu, invitándole a reintegrarse a la política y ponerse a la cabeza de Blum, "jefe indiscutible de las izquierdas" un ministerio de unión nacional.

El ex ministro radical Lyon Delbos, serviría de intermediario en esta negociación.

Según el expresado rumor, se añade que Tardieu no ha contestado todavía a semejante proposición.

## Grandes manifestaciones de adhesión al Duce en el senado italiano

### Mussolini recibe a seiscientos colonos a los que entrega premios

Roma, 21.—La aprobación del decreto sobre medidas detalladas en el plan de colonización demográfica de Libia, dió lugar en el Senado a grandes manifestaciones de entusiasmo por parte de la Asamblea al Duce, que se hallaba presente.

Un senador declaró que toda la discusión sobre el decreto era inútil, ante la grandeza de los hechos, añadiendo que otros colonizan por la fuerza, mientras que Italia lo hace con el trabajo. Los otros, siguió diciendo, creen que deben invadir Libia y nosotros la defendemos con el trabajo.

Terminó dando vivas al Duce, a Italia y a la victoria definitiva y su gran inspirador, provocando vivas aclamaciones al Duce.

### DI BONO

Roma, 21.—Esta tarde, al terminar la sesión del Senado, con la que se celebraba la 19 legislatura, el mariscal Di Bono, hablando del proyecto de ley referente a la movilización de los diputados en caso de guerra, declaró que también los senadores están dispuestos a las órdenes del Duce para ofrecer sus servicios para la grandeza de la Patria y del rey emperador.

El presidente del Senado subrayó que esta legislatura ha visto la grandeza de una victoria de Italia con la resistencia a las sanciones, la fulminante conquista del Imperio de Etiopía y la voluntaria intervención en España y la lucha por la total independencia económica de la nación.

El discurso del presidente provocó una calurosa manifestación de homenaje al Duce.

## El fracaso de la conferencia de Lima

Lima, 21.—El delegado argentino se reunió con los del Brasil y Perú para elaborar nuevas fórmulas sobre la solidaridad americana, en parte opuestas a la proposición de Cordel Hull.

Dicha proposición insiste en que la solidaridad continental no ha de distinguirse en cuanto al agresor sea europeo o americano.

Cordel Hull, poco antes de salir de la capital, declaró a los periodistas que se encontraba satisfecho del resultado de la conferencia, puesto que espera que se encuentre en los últimos días la fórmula de concordia.

El corresponsal en Lima del "New York Times" escribe que parece decidido que los Estados Unidos saldrán de la Conferencia Panamericana con un prestigio disminuido como jamás se ha visto en los últimos 30 años. Es imposible esperar que la situación mejore en los tres últimos días que faltan para terminar los trabajos de aquella.

### EL DUCE RECIBE A 600 COLONOS

Roma, 21.—El Duce recibió esta mañana en el Palacio de Venecia a 600 colonos, jefes de familias, enviados a cultivar las zonas de beneficencia, a quienes entregó premios en metálico.

A la recepción asistieron el vicepresidente del Senado y el presidente de la Cámara, representantes de las Academias de Italia y otras personalidades.

Al aparecer el Duce, fué aclamado calurosamente. Después del informe leído por el comisario de inmigración interior, en el que hace resaltar la imponente actividad desplegada por esta institución, Mussolini se dirigió a los colonos y pronunció un discurso en el que hizo elogios de la magnífica actividad del comisario de inmigración interior, poniendo de relieve que estos actos anuales le son agradables, porque le ponen en contacto con los trabajadores de la tierra y le permiten expresar sus simpatías y entregarles los premios en metálico, que no deben considerarse desde el punto de vista de la cuantía, sino como testimonio de su reconocimiento por la obra que vienen realizando y que el régimen fascista considera como base esencial para la vida de la nación.

El Duce continuó diciendo que le honra por 100 de la población debe vivir en la tierra, haciendo destacar el trágico ejemplo de los parados crónicos y los campos depauperados que se ven en el extranjero. En Italia, el trabajador de la tierra no es el ciudadano segundo, sino el primero.

Seguidamente, el Duce señaló que en ningún país del mundo los campesinos disfrutan de unas organizaciones de previsión como en Italia. Exaltó la fecundidad de las familias fascistas y afirmó que quien tiene una familia numerosa contará siempre con la protección del régimen.

Cuando Mussolini abandonó el salón fué seguido de una formidable ovación.

## Inglaterra firma un pacto naval con Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca

Londres, 21.—Un acuerdo que coincide en sus líneas principales con el tratado naval de Londres de 1936, ha sido firmado esta mañana en el Foreign Office entre lord Halifax y lord Stanhope, en representación de la Gran Bretaña y los ministros de Suecia, Finlandia, Noruega y Dinamarca, en nombre de sus respectivos países.

Agricultor! Lleva tu trigo a las paneras del Servicio Nacional del Trigo, quien te lo pagará al precio máximo de lista para este año.

## Anuncios Económicos

"El Artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de los puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta Sección "han cumplido ya" dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados."

COCHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas en buen uso, se vende. Informar en Fernando Merino, 14 tercero. Teléfono 19-14. E-718

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoje los injertos para injertar su 250.000 plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León). E-714

ESCUELA chófers. Reglamento Mecánica coche para examen Cascalería núm. 9 o Bar Express. Manuel Diez. E-665

NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15. Carbonería. E-785

ARBOLES FRUTALES. Se venden de todas clases a precios económicos. Antes de comprar consulte precios. Razón: Frutería "La Paz", Santiago Valpuesta (Horticultor). Avenida Padre Isla, 33. León. E-800

DOS transformadores marcos "Carbella" unipolares, corriente alterna, 10 kv. a 125 w., sin estrenar, véndese. Para tratar: Daniel Blaneo. San Adrián del Valle. E-814

CASA núm. 3, en Barrio San Claudio, junto al Mercado de ganado, se vende. Razón: En la misma interior. E-819

ENSEÑANZA rápida y eficaz. conducción automática. Informes: Lázaro Rodríguez, Rafael María de Labra, 16 o en la Alcazaba (frente al Auto-Estación). E-820

PISO suelta, compraría en casa céntrica. Dirigirse con detalles directamente Sr. Rodríguez. León. Administración de PROA. E-831

CASA compraría de 30.000 a 60.000 pesetas. Trato directo. Detalles: Sr. Plaza. Administración PROA. E-833

CASA nueva construcción, planta baja, en las heras de Renuera, se vende. Razón: Plaza de las Tiendas, 4 y 6. E-836

HABITACION espléndida, chaflán, tres balcones, vistas a un jardín, mucho sol, cuarto de baño, pensión completa, en casa particular, se alquila. Razón: en esta Administración. E-838

NEGOCIO IMPORTANTE. Por no poderlo atender su dueño se vende: Fábrica de Alcoholes y de compuestos. Produciendo sobre 100.000 litros de ALCOHOL y 200.000 de AGUARDIENTE anuales. Grandes rendimientos. Facilitaré informes su propietario: Julio Sahagún García, en Sahagún. E-840

CAMION "Mercedes-Benz". 6 toneladas, 95 H. P. aceite pesado, semi-nuevo, vendo, último precio 60.000 pesetas. Para tratar: Cesáreo González. Agencia Citroën y Mercedes. Vigo. E-741

CHICO de 15 a 16 años para mostrador, hace falta. Razón: Café Novelty. E-841

HABITACION económica, con derecho a cocina, para matrimonio, se desea, en casa particular. Razón: en esta Administración. E-844

CHOFERES se necesitan. Es indispensable carnet de 1.ª especial. Razón: Autobuses de León. Cochera. E-843

PISO nueva construcción, abnacen, planta baja, servicio agua y lavadero, véndese. Razón: Bernabé Mirantes. Ventas de Nava. Calle las Cereas, 2. E-837

COCHE de niño semi-nuevo, se vende. Razón: en esta Administración. E-848

PERDIDA de setenta pesetas, ayer tarde. Trajeeto Kiosco Lozano a Banco Urquijo y PROA. Por tratarse de persona necesitada, ruegase devolución en esta Administración.

GALGA negra. Encontrada en el monte por el guarda. Dirigirse al "Legionario".

MAQUINA de escribir, teclado universal, se compraría. Ofertas: Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. Sabero. E-847

# El Teatro Nacional o el retorno al clásico

150.000 espectadores de nuestros Autos Sacramentales.—Tres musulmanes se convirtieron después de asistir a una representación.—Una entrevista con Luis Escobar, Jefe Nacional del Teatro

La puerta está entreabierta. Por el pasillo cruzan figuras extrañas, desconcertantes. Miriñaques antiguos, blancas pelucas, caballeros de calzón corto de malla, chambergos, casacas, espadines. Ante mí tengo un personaje legendario, fantástico. Gran mano de púrpura, corona real y agui las imperiales bordadas en oro sobre la negra túnica, son los atributos de mi interlocutor—Luis Escobar, Jefe del Teatro Nacional—que está en su camerino en un momento de descanso, esperando la llamada a escena. En el escenario se representa "La Vida es Sueño". No había actor que encarnase el papel de Rey de Polonia, y Luis Escobar—aquél enigmático y sutil "Juan de Madrid" que casi diariamente se asomaba a las páginas del viejo "A B C" madrileño—ha tenido que aceptarlo sin remedio. Ahora el maquillaje desfigura la fisonomía. Parece un anciano. Nadie que no le conociera diría que este personaje fabuloso que ahora tengo delante de mí es ese muchacho de gesto finamente juvenil que más tarde, y llevando una alegre boina roja se perderá en el tráfico incesante de la calle.

Y mientras por el pasillo que conduce al escenario, sigue el desfile de los tipos más imaginables; Escobar se presta a hacer las confesiones de la interviu.

## EL PUEBLO Y LOS AUTOS SACRAMENTALES

—Cuando el Servicio Nacional de Propaganda creó el Departamento Nacional del Teatro—dice mi interlocutor—la primera misión que nos atribuyeron, después de incorporar a nuestro departamento los grupos teatrales que cada Delegación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS había creado, fué la de desempolvar nuestros antiguos autos sacramentales. Alguien dijo que el pueblo no los entendería. En el siglo XVI la muchedumbre se agolpaba a los "corrales" para asistir a la representación de estos dramas simbólicos donde dialogaban El Alma, la Fe, los Pecados, la Razón, el Vicio y la Caridad. ¿Es que acaso el espíritu religioso de nuestro siglo XX había producido tal enfriamiento en las conciencias que nuestro pueblo no se emocionaría ya con aquellas representaciones? Segovia fué hace unos meses el primer escenario para la reposición de los autos sacramentales. Ante la fachada de su Catedral el 16 de julio, día del Corpus, presentamos el "Hospital de los Locos", del siglo XVII.

—¿Cuántas personas intervienen en cada representación?

—En el acto de Segovia actuaron más de 300, entre actores, comparsas, coros y personal técnico. No se trataba, sin embargo, de una representación de masas, sino de primeras partes. Es decir de un teatro eminentemente latino. En Santiago de Compostela y en Salamanca volvimos a poner el "Hospital de los Locos".

—¿Cómo reaccionó el público ante el simbolismo de los autos sacramentales?

—Su reacción fué causa de una de las emociones más fuertes de mi vida. Ya te dije al principio que todos dudábamos si las gentes de hoy encajarían bien el contenido teológico de aquellas piezas dramáticas. Pues bien, nuestra duda se desvaneció cuando en la primera representación de un auto sacramental la muchedumbre se asistía al espectáculo se arrodilló al final de una de las escenas. Las mujeres entonces se cubrieron la cabeza con pañuelos como reconociendo el sentido religioso de los hechos que ante sus ojos se le presentaban.

## LA TRADICION RELIGIOSA EN EL TEATRO

—Hemos querido—como ves—sigue diciéndome Luis Escobar—restaurar la tradición espiritual y católica del teatro español. Y este hecho ha tenido las repercusiones más insospechadas. Para mí la más impresionante ha sido el haber logrado la conversión de tres musulmanes que asistieron a uno de estos autos. La escena de la seducción del alma por los pecados hizo llorar a la muchedumbre. Al día siguiente aquellos tres moros que formaban parte del público pidieron ser bautizados.

Y es que el pueblo vibra y se emociona ante la fuerza dramática de estas obras simbólicas. El espíritu español, que estaba adormecido, parece despertar con todo el vigor de sus siglos mejores. El teatro clásico le atrae. Y entiendo—en todo su valor—los autos sacramentales, en los que la Culpa y la Envidia cantan de lente del alma para seducirla, mientras al fondo del escenario desde lo alto de una torre la razón grita un alerta de peligro al alma caediza.

## LA VUELTA AL TEATRO CLASICO

—¿Qué clases de obras representáis?

—Nosotros tratamos de hacer teatro en el sentido más puro de la palabra. Para esto cuenta el Departamento con esta com-

pañía que ves. Nosotros afrontamos todas las obras que en España se consideran no comerciales. Queremos reivindicar el rango y el honor que al teatro clásico español corresponde. Presentamos algún entremés de Cervantes, obras de Juan Ruiz de Alarcón y Calderón de la Barca, y algunos autos sacramentales entre ellos el llamado "Las Bodas de España"; que a pesar de ser del siglo XVI tiene ahora una apasionante actualidad. Tenemos también un espectáculo mixto de canciones y romances de sabor popular. Aspiramos con este último a despertar el interés por el folk-lore nacional tan rico en matices, y a la vez tan olvidado. Damos funciones gratuitas para el pueblo y para los soldados. Cumplimos con ello una alta misión educadora.

## CIENTO CINCUENTA MIL ESPECTADORES EN POCOS MESES

—¿Cómo responde la gente al anuncio de vuestras obras?

—En funciones gratuitas han desfilaro ante nuestros escenarios en estos últimos meses más de cincuenta mil personas. Y en las benéficas más de noventa mil. Y eso que casi acabamos de empezar a actuar.

—¿Qué proyectos tenéis para el futuro?

—Cuando hayamos conseguido la divulgación del teatro clásico empezaremos por el moderno. Prepararnos además una compañía de ballets. Hay ya una escuela nacional de danza. Ese garbo único del baile español volverá renovado y en su más puro sabor a ocupar los escenarios nacionales. María Esparza nos ayuda en esta tarea.

Sin embargo toda esta obra es casi misión de guerra. Para mí se trata de los primeros jalones que más tarde habrán de conducirnos a la verdadera plenitud del teatro clásico nacional.

## HACIA LA CREACION DE TEATROS UNIVERSITARIOS

—Como proyectos también de próxima realización—continúa diciéndome Escobar—contamos con la creación—dentro del S. E. U.—de teatros universitarios. Nosotros—claro está, sérmos sus orientadores. Y un curso de directores de escena—que ya preparamos—contribuirá a hacer más posible este proyecto.

De pronto la puerta de la habitación donde estamos se abre y entra precipitadamente un guerrero demudado el semblante, esgrimiendo una lanza y cubriéndose con el escudo. Mira a mi in-

## Universidad de Oviedo

# Notas sobre becas

### NOTAS SOBRE BECAS

Han sido aprobados los siguientes nombramientos de becarios:

**Mediopensionista:**  
Manuel Emilio Longo Díaz. Arriendas; padre funcionario público asesinado. Tres hijos.  
**Externos:**  
Alfredo y Angeles Villamil Iraola, de Oviedo; Juan y Teresa Vicente Artos, de Oviedo; Luis y María Rosa Ovalle Valle, de Oviedo; Florentino García Artamendi, de Infiesto; Indalecio Luis Fernández García, de Mieres; Jesús Martínez Jiménez de Gijón; María Jesús y María Joséfa Revuelta Arias, de Pravia; Martina y Amelia García Lebrato, de Mieres; María Carmen Sopena García, de Gijón; José Díaz Fernández, de Oviedo; Violeta y Paz Fanjul Fanjul, de Oviedo; María Teresa y Raquel Trueba Viescas, de Oviedo.

Los becarios residentes fuera de este concejo recibirán sus credenciales por conducto de las autoridades correspondientes.

### Nota:

Aspirantes a quienes no habiendo correspondido beca de internos o mediopensionistas no han podido ser nombrados externos, por no existir en la localidad de su residencia—o próximos a ella—colegios de la enseñanza que solicitan, o tener estos centros cubierto el cupo de provisión por otros aspirantes de más derecho;

Andrés García Fernández, de Moreda; Dolores Fernández Alonso y María Esther García Álvarez, de Moreda; María Rosario Lobo Carbajal, de Nem-

terlocutor y le grita: ¡Luis, a escena!

El Jefe Nacional del Teatro es ahora un actor más en la farándula, y dentro de unos minutos explicará a la Corte de Polonia por qué tuvo a Segismundo encerrado en una torre. Le acompaña entre bastidores. Hasta ese punto desconocido para mí e inexplicable que se acota con la luz de las candelitas.

PEDRO DE LA MORA  
(De la Agencia "Faro").

bra; Oscar Pérez Fernández y Alejandrina Palacios Álvarez, de Caborana; Luis y Aurora Valera Rodríguez, de Laviana; Darío y Honorina González Pereda, de Covallés; Adelina Lastra Álvarez, de Mieres; Abelardo y Dolores Velasco Alonso, de Moreda; Manuel y Antonio Casaf Vázquez, de Soto Ribera; Josefina Martínez Losa, de Caborana; María Carmen Valverde Torán, de San Esteban de Pravia; Carmen Rodríguez Alonso, de Piedras Blancas; Manuel Menéndez Sánchez, de Bóo; José Luis y María Isabel Prendes Clérins, de Castrillón; Joaquín Sáiz Noriega, de Tresgrandas; Maximino y Valentín González Gutiérrez, de Villamanín; Antonio Prada González, de Avilés; Enrique Álvarez García, de San Esteban de Pravia; Baltasar Santamaría González, de Tolivia de Abajo; Esther García Marcos, de Turón; Angeles Corrales Arenas, de Ruenes; Rafael Negro Domínguez, de Puelo de la Orden.

Oviedo, 7 de Diciembre de 1938. III Año Triunfal.

## Ha sido puesto a flote el crucero italiano «Duque de Aosta»

Río de Janeiro, 21.—El crucero italiano "Duque de Aosta", que ayer embarrancó frente a las costas del Brasil, ha sido puesto a flote, gracias a los medios puestos a disposición del mando por un conocido armador brasileño.

## "LA NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE)  
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte "LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte "LA NEGRITA". Exigid esta marca al hacer vuestras compras.  
Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ  
AVENIDA PADRE ISLA, 40  
Teléfono 1551 Apartado 100 LEON

## TÉATRO ALFAGEME

PRESENTA EL SABADO 24 de Diciembre de 1938 III Año Triunfal.  
La emocionante producción FOX, HABLADA EN ESPAÑOL.

## Soldado Profesional

Un film de perfecciones del principio al desenlace, que consagra definitivamente como primeras estrellas de la pantalla, al popular actor VICTOR MACLAGLEN y al pequeño FREDDIE BARTHOLOMEW.  
UNA PELICULA DE FASTUOSIDADES, CON MAGNIFICA FOTOGRAFIA Y DE ALTURA ARGUMENTAL.

### JABONES DE LAVAR

## PAQUISASI

Los preferidos por las buenas lavanderas por su excelente calidad y rendimiento.  
Fabricase el tipo blanco pintaduro SUPERIOR y el verde INSUPERABLE. Pruébelo.  
JOSE ROMAN MAGAZ DE PISUERGA

# La Vasco - Navarra Sociedad Nacional de Seguros

Accidentes del Trabajo - Individuales  
Responsabilidad Civil - Incendios  
Oficinas: Ordoño II, 7 - LEON - Teléfono 1727



## Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL

**Convocatoria para la provisión de vacantes existentes en las oficinas y almacenes de esta provincia**

Encontrándose sin cubrir algunas plazas de las reservadas para ser cubiertas por Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, siendo por otra parte indispensable para la buena marcha del Servicio atender a su provisión en tanto la Comisión Inspectora Provincial o la Dirección de Mutilados envía propuesta de nombramientos, esta Jefatura, en uso de las facultades que la concede el Reglamento de 6 de octubre de 1937 y cumpliendo instrucciones de la Superioridad, tiene a bien convocar a cuantos crean reunir condiciones para el desempeño de estos cargos a un concurso examen que tendrá lugar en las oficinas de la misma, Plaza de la Catedral, esquina a Bayón, el día 10 de enero de mil novecientos treinta y nueve (Tercer Año Triunfal) con sujeción a las siguientes normas:

Primera: Las plazas a cubrir en este concurso examen son:

Una de jefe de almacén, con el sueldo anual de seis mil pesetas, estando obligado el que resulte designado a constituir una fianza para responder de su gestión, no inferior a diez mil pesetas.

Dos de contables comarcales, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas.

Una de auxiliar, con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

Una de escribiente mecanógrafo, con sueldo anual de 3.250 pesetas.

Segunda: Estas plazas serán cubiertas con carácter eventual, cesando en el desempeño de las mismas tan pronto sean cubiertas por el turno normal de provisión.

Tercera: Podrán concursar a ellas cuantos presten actualmente servicio en plazas de la misma o inferior categoría, pudiendo resolverse en este mismo concurso examen la provisión con igual carácter de eventual de aquellas otras vacantes que pudieran derivarse del movimiento de personal resultante.

Cuarta: Cuantos aspiren a tomar parte en este concurso examen presentarán con anterioridad al día 5 de enero próximo instancia solicitud debidamente reintegrada, así como certificaciones de adhesión al glorioso Movimiento Nacional, expedidas por autoridad civil o militar o jefe provincial de Falange.

En la instancia se harán constar cuantos títulos, méritos y servicios tenga el solicitante, acompañando justificadamente la plaza a que aspira.

Quinta: Para optar a la plaza de jefe de almacén se precisará conocimiento de trigos, en sus diversas variedades y valor relativo, práctica de acondicionamiento de paneras, nociones de contabilidad, probada honradez y buen trato de gentes.

Para las plazas de contables gozarán de preferencia los profesores y Peritos mercantiles, debiendo tener en todo caso práctica de contabilidad y oficinas.

Para auxiliares se precisan conocimientos de cultura general y administrativos o de oficina, además de mecanografía.

Los escribientes mecanógrafos, además de cultura general, demostrarán una velocidad mínima en escritura de 150 pulsaciones por minuto.

Sexta: El personal femenino que aspire a alguna de estas plazas acompañará justificación de su situación en relación con la prestación del Servicio Social de la Mujer.

Séptima: A igualdad de condición y mérito profesional da preferencia para cubrir las plazas vacantes, ser:

a) Mutilado de Guerra por la Patria.

b) Herido de Guerra o movilizado con más de tres meses de campaña en los frentes de combate.

c) Familiar de combatiente o persona civil muerta como consecuencia de la Guerra y en defensa de la Patria (padre, hermanos o personas con las que viviera el 18 de julio de 1936 o de quien recibiese en dicha fecha los medios para su subsistencia). Se entenderá muerto a consecuencia de la guerra y en defensa de la Patria, no sólo a los que cayeron en acción de guerra, cara al enemigo, sino aquellos otros sacrificados por los marxistas en su retaguardia, por ser adictos al Movimiento Nacional.

III Año Triunfal.—El jefe provincial, Jesús Gil Blanco.

## Un calendario modelo

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha editado un calendario que por la novedad que ha presidido su composición está llamado a obtener una gran acogida. Se trata de un calendario en forma de libro que reúne en composición original y magnífica presentación tipográfica todos los datos útiles de un calendario y la lectura de textos religiosos, prosa y versos de nuestros clásicos, citas de discursos y escritos del Generalísimo Franco y José Antonio, así como de jefes militares y jerarquías de la Falange. También una buena cantidad de referencias a lo que constituye el contenido de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y palabras de su Jefe Nacional, Pilar Primo de Rivera. Describe también, en la fecha correspondiente, los hechos más heroicos y emocionantes de nuestra gesta.

La ilustre pluma de fray Justo Pérez de Urbel, ha contribuido a avaluar el calendario, que contiene textos sobre las principales festividades litúrgicas.

Este calendario, de tan excelente contenido, va ilustrado con fotografías en huecograbado, de producciones de antiguos y célebres cuadros y las más interesantes fotografías actuales.

Este calendario oficial debe figurar en todos los hogares españoles, expresión nacional muy acertadamente realizada por la Sección Femenina.

Los pedidos se harán a la Prensa y Propaganda Provincial Femenina.

## ¡¡ATENCIÓN!!

**PATRONOS OBREROS**  
Próximamente se pondrá a la venta

**AL PRECIO DE 3 PESETAS**  
la Ley y el Reglamento del Régimen Obligatorio para el **SUBSIDIO FAMILIAR**

Este volumen de muy fácil manejo, y único hasta ahora publicado sobre la materia, y del que es autor el funcionario de Hacienda y publicista D. Manuel Barros Arbones, contiene, además de la LEY Y EL REGLAMENTO DE SUBSIDIOS FAMILIARES, toda la legislación pertinente y complementaria, así como modelos de impresos, libros, etc., correspondientes para un exacto conocimiento y cumplimiento de tan interesantísima Ley.

Además del Índice General, contiene un "Guion-Resumen" de lo que, en particular, afecta a Empresarios y Obreros.

Se remite a reembolso postal—sin gastos de correo—por el precio de CUATRO pesetas.

**ABOGADOS, PROCURADORES, SECRETARIOS DE LOS AYUNTAMIENTOS, SACERDOTES, etc.,** adquiriendo este volumen, tendréis resuelta toda duda.

**TRES PESETAS**  
Pueden ya hacerse pedidos al autor:

**MANUEL BARROS ARBONES**  
Avenida de Roma, 34, 3.º Derecha. León.

De venta en todas las buenas librerías.

## DR. FRANCISCO UCIEDA LOSADA

Partos y enfermedades de la mujer  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.  
Ramiro Balbuena, 11. 2.º Iqda.

**POMADA CEREO**  
Cura, úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

**CASA TELE**  
Radio y electricidad  
Lámparas económicas  
Teléfono 1878.  
Paloma, 18 LEON



CANDIDO MORALA MATA  
¡PRESENTE!

Miembro fervoroso y entusiasta de la Juventud Católica, no vaciló al fundar la Falange Leonesa en ofrecerse por entero a su servicio, y le cupo el honor de vivir con ella los días difíciles de adversidad, con abnegación de verdadera camisa vieja, alentado siempre por las sabias ideas y mandatos emanados de nuestro glorioso y llorado José Antonio.

Su único deleite era el estar presto al sacrificio por la Falange española, en lucha constante contra el odio y la incompreensión de los más, y contra la persecución tenaz de los pagados para ir segando vidas en flor por sólo sentir un gran amor a la Patria.

Incorporado al glorioso Ejército, su fe y entusiasmo se acrecientan al ver llegada la hora de la verdadera Cruzada Nacional, que habría de servir para traer una era de bonanza, felicidad y progreso a nuestra querida España.

¿Qué importa caer en la lucha, nos decía lleno de amor patrio, si nuestro sacrificio sabemos no será estéril, sino que, por el contrario, servirá para alentar a todos nuestros camaradas a luchar con más brío y coraje?

Y un aciago día nos llegó el trágico rumor, que luego más tarde se confirma, de que nuestro estimadísimo y querido camarada ha sido elegido por Dios para formar también la guardia de honor eterna al lado de nuestro Profeta José Antonio.

Hoy, ante tu gratísimo e inolvidable recuerdo, todos tus camaradas te lloramos y brazo en alto ofrecemos la ferviente oración de nuestros caídos, y anhelamos calmar la angustia de tus desconsolados padres y demás seres queridos, que si bien su dolor es profundo por tan irreparable pérdida, pensando en España, estamos seguros sentirán el santo orgullo de haber entregado un hijo, lleno de alegría y juventud, en defensa de nuestra sagrada Causa.

Camarada Cándido Morala Mata: ¡Presente!

Los funerales se celebrarán hoy, a las nueve, en la iglesia de San Martín de esta capital.

Al padre del finado glorioso, don Lázaro Morala, y demás familia, nuestro pésame sentido.

## De la Guardia Eterna

### De Fresno de la Vega

CAMARADA INDALECIO ALONSO GIGOSOS: ¡PRESENTE!

Hoy hace un año que disto tu vida por la patria, de cara al enemigo, defendiendo a España, como buen cristiano y buen español.

Los que te hemos conocido, nos honrabamos con tu amistad. Tu vida fué segada en flor—tanto como valía!—pero Dios lo quiso así.

Aún imberbe, pues sólo contabas poco más de 17 años, ya supiste ocupar tu sitio, junto con tus camaradas de F. E. T. de León, porque aquí te sorprendió la guerra. Y en San Emiliano y Peña-Ubiña todos sabemos cómo te portaste hasta que llegó el total derrumbamiento del frente Norte rojo. Nos dejaste por unos momentos, sólo por unos momentos, para salir con la estrella de seis puntas sobre tu corazón, y ya alférez provisional no desmentiste nunca la heroicidad de estos compañeros hasta que caíste para siempre uchando como lo que eras, como un bravo, en un escabroso pico de tierras turolenses.

Allí quedaste, cara al cielo, sin que, por los azares de la guerra, hayamos podido rescatar tus despojos para enterrarlos cerca de los tuyos. Es la amargura que nos queda, pero nos conformamos, sin embargo; sabemos que estás en el cielo pidiendo por nosotros, que somos ahora los que más lo necesitamos, deseando la constante vigilia de los que estáis en la gloria.

Como no podemos llevar flores a tu tumba, muchas flores, se las llevamos a la Virgen, porque sabemos que ella la transportará a su mansión de los luceros.

Descansa en paz, camarada. Eres sido de los primeros en nuestra lucha contra el enemigo, y jamás caerás en el olvido de los que tuvimos la dicha de haberte conocido en vida.

¡Camarada Indalecio Alonso Gigosos!: ¡Presente!

## FELIPE G. LORENZANA

Médico-Fisiólogo  
Especialista en enfermedades del **PULMON Y CORAZON**  
Consulta especial de tuberculosis  
De 10 a 1 y de 3 a 5  
Ordoño II, 4. 2.º

## BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2  
LEON

## Academia

Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias  
Cultura general, Contabilidad, Tsguigrafía y Oposiciones  
Profesores titulados  
**PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Derecha**  
(Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

## EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES

TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

**SEGUNDO COSTILLAS LEON**  
Avenida del Padre Isla, núm. 3. (Junto al Gobierno civil)  
Apartado de Correos, núm. 11. Teléfono núm. 1.217.  
Bañeras, lavabos, waters, bidets y todo lo que afecta al ramo de saneamiento, con grifería y accesorios. Coccinas "SAGADUN" Cemento "TUDELA-VEGUIN", yeso, cañizo, baldosines, tubos de grés de "LA PELGUERA", pizarra para tejados y todo lo concerniente al ramo de materiales de construcción.  
No compre usted sin visitar esta Casa.

**Doctor Juan J. Carbajo**  
Del Sanatorio Nacional de Valdeletas (Madrid).  
Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.  
Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. RA-YOS X.**  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.  
Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

**Café-Bar Central Restaurant**  
El más selecto — El mejor Café

**CIRIACO BASTRERIA**  
La calidad ha hecho nuestra reputación  
Ordoño II, 7 Teléfono 1747

Ningun... de la Igle... ta aleg... Navidad... en ellas... del puebl... ellos al f... Nosotr... nos cuen... esos con... glo tras... teratura... escogido... La Igle... atenia al... de los fie... Liturgia... mismas... por aquel... Testamen... ha forma... to... Adviento... gen latin... da". Su c... paña, de... lo restan... cipios o r... Adviento... mino espí... se escuch... vador que... hombres... te tiempo... idea de ar... na en la... antifonas... Estas ant... con inusit... man así... esta letra... tiempo un... y de ansia... sias. ¡Oh... Iglesia, q... del Altísim... a otro co... las cosas... dad. Ven... de la pru... de la c... apareciste... encendida... el monte... nos con el... G A... I E... Exposi... indepe... Teléfor... el toca... diarías... M... Sue... L... Sombri...

# LITURGIA

## Las fiestas de Navidad

Ninguna de las festividades de la Iglesia Católica reviste tanta alegría como las fiestas de Navidad, y la razón es porque en ellas se expresa aquel anhelo del pueblo de Dios por ver entre ellos al Salvador del Mundo.

Nosotros apenas podemos darnos cuenta de lo que significan esos constantes anhelos que, siglo tras siglo, van llenando la literatura y el corazón del pueblo escogido.

La Iglesia Católica, siempre atenta al mayor bien espiritual de los fieles, se ha servido en la Liturgia de estas fiestas de las mismas palabras usadas por aquellos santos profetas del Testamento Antiguo y con ellas ha formado el Oficio del Adviento.

Adviento es una palabra de origen latino que significa "venida". Su celebración data, en España, de fines del siglo IV y en el restante de Occidente de principios o mediados del siglo V. El Adviento es una especie de camino espiritual, a través del cual se escuchan los pasos del Salvador que viene a vivir entre los hombres. Toda la Liturgia de este tiempo está poseída de esta idea de ansiedad, idea que culmina en la última semana con las antifonas llamadas de la "O". Estas antifonas, que se cantan con inusitada solemnidad, se llaman así porque comienzan con esta letra "O" que es al mismo tiempo un signo de admiración y de ansia por la venida del Mesías. ¡Oh Sabiduría, exclama la Iglesia, que saliste de la boca del Altísimo, alcanzando de uno a otro confín, y dispones todas las cosas con fuerza y con suavidad. Ven a enseñarnos el camino de la prudencia; ¡Oh Señor, Jehová de la casa de Israel, que te apareciste a Moisés en la zarza encendida y le diste tu ley sobre el monte Sinaí. Ven a rescatarnos con el poder de tu brazo!

¡Oh Raíz de José, que estás como estandarte de todos los pueblos, en cuya presencia se callarán los reyes y te invocarán los gentiles. Ven a salvarnos, no tardes ya! ¡Oh Llave de David, y Cetro de la casa de Israel, que te abres sin que nadie pueda cerrar y cierras sin que nadie pueda abrir. Ven y saca de su prisión a los cautivos sentados en tinieblas y sombras de la muerte! ¡Oh Oriente, esplendor de la luz eterna y Sol de Justicia. Ven y alumbrá a los sumidos en tinieblas y sombras de muerte! ¡Oh Rey de las Naciones y su Deseado, Piedra angular que reunes a los pueblos Judío y Gentil. Ven y salva al hombre que formaste del lodo! ¡Oh Ema esperanza de las naciones y Salvo, nuestro Rey y Legislador, vador suyo. Ven a salvarnos, Señor y Dios nuestro!

Estas antifonas que, según Amalarico de Metz, datan del siglo VII, son un grito de ansiedad y de esperanza. Y ese grito va creciendo y se va detallando cada vez más y más hasta que el día 21, como quien está impaciente por la venida del Salvador, la Iglesia canta la Liturgia: No temáis: dentro de cinco días vendrá a vosotros el señor. Y el ansia crece, hasta que en la víspera de Navidad, comienza el Oficio con estas palabras, que llenan el corazón de calma: Hoy sabréis que viene el Señor y mañana veréis ya majestad de Dios entre vosotros. Mañana se borrarán toda la iniquidad de la tierra y reinará sobre nosotros el Salvador del mundo. Mañana vendrá nuestra salvación. Estos son los gritos de ansiedad que pone la Iglesia en su Liturgia, gritos que son coronados y saciados el día de Navidad con estas consoladoras palabras: Cristo ha nacido para nosotros. Venad, adorémosle.

P. ZORITA

## La séptima Semana de Educación Nacional

### Se celebrará en Vitoria

Desde el día 27 de Diciembre al 1 de Enero, ambos inclusive, se celebrará en Vitoria la Séptima semana de Educación Nacional, organizada por la Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE).

Se tratarán interesantes temas de actualidad, entre ellos la aplicación práctica de la ley de Bachillerato, y su interpretación metodológica, especialmente en las lenguas clásicas, latina y griega.

También se hablará de la formación religiosa de los jóvenes.

De la escuela primaria se dará una información muy de actualidad acerca de las impresiones recibidas en Italia por los maestros españoles, se desarrollarán temas generales y de metodología en la escuela primaria española.

Hablará el Excmo. Sr. Ministro de Educación, el excelentísimo señor Subsecretario y los Jefes de los Servicios Nacionales de Educación Superior, y Media y Primaria.

Don Fermín Irigaray, profesor de Música en la Escuela Normal de Logroño, dirigirá un nutrido coro de niños, que interpretarán cantos populares religiosos, patrióticos y regionales.

Las inscripciones, al Secretario de la Comisión, Colegio de Santa María, calle de Castilla, número 6.

## CARTELERA de espectáculos para hoy

Jueves 22 de diciembre de 1938:

**TEATRO ALFAGEME**  
A las cuatro de la tarde, ESPECIAL INFANTIL.

Escogido programa de Documentales, Cómicas y Dibujos negro y colores.  
BUTACA, 0,50 GENERAL, 0,25

A las siete treinta y a las diez treinta:

Programa en español! Estreno del **NOTICARIO FOX SEMANAL** (Comentado en español)

y **LA MUERTE DE VACACIONES**

Película Paramount en español con Fredie March.

Mañana: **Clark Gable, Myrna Loy y William Poyell, en EL ENEMIGO PUBLICO NUMERO UNO**

Película METRO en español.

**TEATRO PRINCIPAL**

A las siete treinta, única sesión.

La preciosa película Paramount en español **SINFONIAS DEL GORAZON**

Por la eminente estrella Claudette Colbert.

**CINEMA AZUL**

A la hora de costumbre, cine sonoro con programa en lengua alemana.

## TURNO DE FARMACIAS

De 8 de la noche a 9 de la mañana:

SR. VEGARIENZA, Calle de la Rúa.

Turno de 1 a 3 de la tarde:

SR. GRANIZO, Avenida de Roma.

SR. VILEZ, Fernando Merino.

## Conferencias sobre la Natividad

### El resurgir de santas costumbres

En el paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza, situado en el primer piso del edificio docente y que es un elegante y amplio local, dió el martes su primera conferencia del ciclo organizado por la Juventud Femenina de Acción Católica el culto y elocuente Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, don Clodoaldo Valesco.

Selecto y numeroso público, aunque el frío de la terrible noche retrajo gente, ya que el tema de las conferencias es interesantísimo, el orador domina el asunto y la expresión y en este resurgir de santas costumbres tradicionales las enseñanzas sobre el Misterio del Nacimiento del Salvador y la celebración popular de esto son recibidas con agrado.

La primera "lección" que dió el Señor Magistral sobre la Liturgia de Navidad. Expuso el origen y formación del Año Eclesiástico. Así como la celebración

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2

Teléfono núm. 1362

de los aniversarios de los grandes acontecimientos de nuestra Religión: la Resurrección, la Pascua, la preparación de estos aniversarios, la Cuaresma, el Adviento, las "octavas", etc.

Dió curiosos datos históricos sobre la formación del Calendario Eclesiástico y señaló los ciclos en que se divide el año: Ciclo de Navidad, ciclo de Pascua, ciclo de Pentecostés.

Estudia detalladamente el primero, desde su preparación con las cuatro dominicas de Adviento, que representan al Rey que va a llegar, el septenario desde la Expectación, las antifonas preciosas, de las "oes"

Luego, la vigilia, con la solemnisima "cañada" que precisa cronológicamente la fecha del Nacimiento del Salvador, las tres misas de la fiesta de la Natividad que se celebra el triple nacimiento: en la eternidad, en el tiempo y en los corazones de los fieles, y al fin, la Epifanía... la adoración de los Magos.

Todo ello magníficamente explicado en su aspecto litúrgico, místico y simbólico, con amplia referencia histórica y bellísimas consideraciones morales.

Estas interesantes conferencias, que son públicas, terminan hoy jueves.

El señor Magistral fué muy felicitado y aplaudido.



## Auxilio Social

## SERVICIO SOCIAL DE LA MUJER

Relación de las señoritas que han de prestar servicio social en el mes de enero en las instituciones que se expresan:

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DEL S. S.

Mercedes Sainz Ezquerro, Oliva Pérez Melón, María Mercedes Martín del Riego.

SERVICIO DE INFORMACION E INVESTIGACION

Josefa Alvarez Arias.

COMISION DE INCAUTACION DE BIENES

Angela Fernández Soria.

HOSPITAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Adoración Casado Meroño, María Javier Taboada, Ana María García Porras, Aurina Préstamo Camacho, Margarita Fernández Soria.

DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

Angela Balbuena López.

COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO

Angeles Rodríguez Rodríguez, Soñía Marco Purón, María Jesús Herrosella Zorita.

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL

Santa Cruz número 2

Teléfono núm. 1362

## COMISION LOCAL DEL SUBSIDIO

Amparo Gisbert Beneyto, Julia González y González.

GUARDERIA INFANTIL

Martilde Azorín Sáinz Ezquerro.

HOSPITAL CENTRAL

María Martínez Beringola, Josefa Hidalgo Noriega, Margarita Vicente Mangas (Laboratorio), María Pilar Fuciños Gayoso, María Magdalena Alvarez González, Aurora Cabrerros García, María Antonia Santaca Puente, Eloína González Verduras, Isabel Guerra de Paz, Lidia Fernández Vega.

María Angustias Suárez Díez, María Angeles Arias Alonso, María Rodríguez Corugedo, Delia Bermejo Bermejo, Rosario Colado Fernández, Victoria F. Presa, Aurelia Vega Galleguinos, María Angeles Terrón Mendaña.

(Continuará)

Servicio Social de la Mujer.

Se ruega a las señoritas que luego se indican que pasen por las oficinas de Auxilio Social para asuntos relacionados con el Servicio: Pilar Herrero Blanco, Teresa Pérez Álvarez, Beatriz Gómez Alonso, Visitación Valbuena Fernández, Angeles Llamas Rodríguez.

OPORTO BANDEIRA

Un BANDEIRA y nada más

A BALBUENA PEREIRA

Clinica Dental

Ordoño II, 7. principal

Teléfono 1720 LEON

**GARAGE IBAN**  
La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general  
Precios sin competencia  
Garage y Talleres: Burgu Nuevo, 2  
Teléfono 1725

**BAR AZUL**  
el local con instalaciones más modernas.  
Concierto diario QUINTETO EGARRA  
Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT  
Diariamente variados y excelentes menús a 4 pts. cubierto  
Ordoño II, núm 11  
Teléfono 1925

**Mantiguera Leonesa**  
Suero de Quiñones, 18 - LEON

**LOS VALENCIANOS**  
Plaza Mayor, 4 y 5. LEON.  
Ferretería-Loza-Batería de Cocina.  
Vidrios-Estufas de todas clases.  
VISITE USTED ESTA CASA

**Contra el sinsombrerismo!**  
Proteged la Industria Nacional, adquiriendo vuestros sombreros en **LA BOMBA**  
Sombrerería y Zapatería. P. Galdós, 8.

**Pío Villanueva Valcarce**  
Fábrica de Alcoholes y Aguardientes  
Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES  
Villafranca del Bierzo  
Teléfonos 31 y 33

# Cartas a los Reyes Magos

## El concurso de PROA

"Queridos Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar.

Como ya se acerca el día que proporcionáis las alegrías a los niños y viendo el concurso que celebra proa por eso no quiero dejar de escribir estas corta linias, para que me traigais un regalo, mejor dicho un libro, para que así aprenda muchas cosas y me pueda hacer hombres."

La carta que acaban ustedes de leer la firma José Barreira Ferrano, que vive en la carretera de Zamora, núm. 15. Tiene 8 años.

Y pone al dorso un mapa de España y un escudo.

Se transmite la petición a los Reales Palacios de Oriente.

Allá va otra: Queridos Reyes: Este año estaba yo muy triste porque me había dicho mi mamá que no iban a llegar los Reyes porque había mucha nieve. Pero ayer cuando ley en PROA que venian me puse muy contenta y por eso les escribo para que no se olviden de mí.

Pues aunque sea un juguetito barato se lo agradeceré mucho,

aunque tengo muchas ganas de un muñeco. Pero ustedes verán. Quería decir les que tengo una hermanita más pequeña que yo y también quiere un muñeco pero si no puede ser para las dos es mejor que me lo dejen a mí que no lo estropee y como ya sé coser le haré muchos vestiditos."

La juiciosa pequeña se llama Carmelina Penelas Díaz y tiene nueve años.

Han enviado dibujos solamente Eusebio Romero y Brunilda Alonso, aun cuando ésta con una pequeña misiva al pie del dibujo que es un Nacimiento en cuyo fondo se ven los Santos Reyes Magos con una estrella preciosa. Mejor que si fuera de los alféreces provisionales.

Estamos seguros de que al verse así retratados los Santos Reyes dejan algo a Brunilda.

Nosotros pedimos que les dejen algo a todos los niños que nos entregan cartas.

Y a nosotros que nos dejen... que nos dejen en paz!... Porque hay que ver en qué lío nos he aros metido...

# La esposa del Caudillo impone brazaletes de la Cruz Roja en Zaragoza

Zaragoza, 21.— Esta tarde, en el paraninfo de las Facultades de Medicina y Ciencias se celebró la ceremonia de imponer medallas y brazaletes a varios centenares de damas enfermeras que prestan sus servicios en los hospitales de Zaragoza.

Presidió el acto la excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, esposa del Generalísimo, acompañada de todas las autoridades civiles y militares y jeraquias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, representantes del Ayuntamiento y la Diputación, delegada provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales y otras instituciones. La banda de música del Regimiento de Málaga interpretó el Himno Nacional.

Al comenzar el acto, pronunció elo cuentes palabras el inspector general de Sanidad general Camón, y seguidamente dió lectura a los nombres de las damas enfermeras a las que se iba a imponer la preciada condecoración, que hizo la esposa del Generalísimo Franco.

Después, el jefe de la Quinta Región Militar pronunció una vibrante alocución.

Se depuró a la esposa del Generalísimo un entusiasta recibimiento por parte del numerosísimo público que presenció la ceremonia.

## Disposiciones oficiales

# Se convoca un curso para Sargentos de Fortificaciones

Burgos, 21.— El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Hacienda desestimando las instancias suscritas por los presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa solicitando prórroga del plazo previsto para el traspaso al Estado del impuesto de derechos reales exigibles en aquellas provincias, como consecuencia de la supresión del comercio económico. Se declara además que pueden percibir el importe de los derechos reales después del 31 de diciembre en período voluntario o de apremio, pero siempre que se trate de liquidaciones practicadas al expirar el año actual o correspondientes a actos o contratos antes del 1 de julio de 1937.

Orden del Ministerio del Interior disponiendo que en cumplimiento de la misma disposición, la ley de 15 de diciembre sea impresa y fijada en todos los Ayuntamientos de España, derogando la en que se declaraba fuera de la ley y privado de la paz jurídica a don Afonso de Borbón.

Orden fijando en 195,88 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de derechos de arancel durante la tercer decena de diciembre.

Orden de Defensa Nacional disponiendo que cese en el cargo de jefe del Servicio de la Tercera Región, el cargo del Sr. don Francisco Morera.

Orden de Marina dejando sin efecto todo lo dispuesto hasta ahora en materia de informes reservados y para los cuales se dan nuevas normas.

Orden del subsecretario del Aire promoviendo al empleo de alférez provisional de aviación a los alumnos que han terminado con aprovechamiento el curso.

Orden de la Jefatura de Movilización convocando en la Academia de Zaragoza un curso para sargentos provisionales de fortificaciones, que dará comienzo el día 20 de enero y tendrá una duración de 20 días. Se seleccionarán 500 alumnos.

# ¡Patronos! ¡Obreros!

La ignorancia de las leyes no exime la responsabilidad. Las Delegaciones Sindicales Locales de la Central Nacional Sindicalista C. N. S. en la provincia y en la Inspección Provincial de Trabajo y Delegación Sindical Provincial de la C. N. S. se informará y se aclararán las dudas en materia social a todo el que lo solicite.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. León 20 de diciembre de 1938. El Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, I. Tascón.

# Boletín Oficial del Movimiento

Burgos, 21.—El "Boletín Oficial del Movimiento" correspondiente al día 20 del actual, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del Ministerio de Defensa Nacional del Gobierno de la Nación, disponiendo que los capitanes, tenientes y alféreces de requetés y jefes y subjefes de centuria de Falange que hubieran fallecido en acción de guerra, se considerarán equiparados a alféreces provisionales a los efectos de la pensión.

Orden de la Secretaría General por la que se crean dos jefaturas provinciales en las plazas de soberanía de España en Marruecos, con residencia en Ceuta y Melilla, disponiéndose asimismo que los territorios de Ifni y Sahara española, forman una jefatura comarcal dependiente de la provincial de Las Palmas.

Orden señalando las fechas en que los Jefes Provinciales tendrán que despachar con el Secretario General.

Circular en la que se recuerda que los Jefes Provinciales son en su provincia los únicos representantes de la Organización y estableciendo las relaciones de los Delegados Provinciales de Servicios con aquéllos.

Orden de Administración sobre el envío cumplimentado de un modelo especial de liquidación de la cuota extraordinaria aportada para el aguinaldo del combatiente. Las liquidaciones serán remesadas por transferencia para su abono en la cuenta corriente que Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. tiene abierta en el Banco Hispanoamericano de Burgos.

En inteligencia con la Jefatura Nacional de Prensa se ordena a los Administradores Provinciales que bajo ningún concepto se entreguen cantidades con destino al mantenimiento de periódicos, revistas, etc.

Circular de la Asesoría Nacional de Organizaciones Juveniles ordenando se creen en las asesorías provinciales una auxiliaría para la Juventud Femenina.

Circular de Organizaciones Juveniles estableciendo los puntos correspondientes al cuestionario del mes de enero próximo.

Han sido nombrados Jefes Provinciales de la Milicia Nacional en Alava y Pontevedra, el comandante de Infantería D. Benito Deledrena y el comandante de Caballería D. Vicente Lobo.

Asimismo han sido nombrados Delegados de Auxilio Social en Alicante el camarada Enrique Puigcerver y Secretario técnico de la Delegación de Tetuán, el camarada José María Paz Carro.

También han sido designados para los cargos de Delegados Provinciales de las Organizaciones Juveniles en Badajoz y Pontevedra, a los camaradas José Castro y Rafael Mascuña respectivamente, y de Información e Investigación de Valencia al camarada Vicente García Llacer.

# Optimismo en la Bolsa de París

BAJA EN LOS VALORES DEL CANAL DE SUEZ

París, 21.—Desde hace días se nota gran optimismo en los circuitos bursátiles de París.

Efectivamente, el franco, debido a las campañas del Gobierno contra los marxistas, ha subido algunos puntos, y las operaciones se verifican con ventaja para los valores franceses.

En cambio, las acciones del Canal de Suez siguen bajando de modo que ha llegado a causar alarma.

# El Subsidio Familiar y las Diputaciones provinciales

Creado por la Ley de 18 de julio de 1938 y desenvuelto por el Reglamento dictado para su aplicación en 20 de octubre del mismo año el Régimen de Subsidios Familiares, con la misión que, según frases de la Ley, es consignada rigurosa de nuestra Revolución, de elevar y fortalecer la familia en su tradición cristiana, como sociedad natural perfecta y cimiento de la Nación, se establece en tales disposiciones el régimen aplicable a las Diputaciones provinciales, a cuyo extremo concreto nos limitaremos en este modesto trabajo, prescindiendo del análisis general del subsidio establecido, objeto ya de comentarios en artículos publicados recientemente por firmas más autorizadas que la mía.

La reglamentación legal autoriza a las Diputaciones provinciales (y téngase presente que cuando acerca de éstas digamos es igualmente aplicable al Estado y los Ayuntamientos de capitales de provincias o poblaciones de más de veinte mil almas) para optar entre acogerse al Régimen de la Caja Nacional de Subsidios Familiares o abonar directamente a sus empleados y demás trabajadores que tengan a su servicio, los subsidios mínimos determinados en el Régimen. Tal opción pueden las Diputaciones efectuarla mediante una declaración expresa o mediante una declaración tácita. En el primer caso, las Corporaciones aludidas habrán de hacer la elección durante el período de preparación trimestral, contando a partir del primero de noviembre del corriente año de 1938. En el supuesto de opción tácita, y por el hecho de dejar transcurrir el período preparatorio sin haberse acogido a uno u otro sistema, la Ley presume que las Diputaciones optan por acogerse al régimen de la Caja Nacional, y esta presunción no admite prueba en contrario, o en términos de derecho tiene el carácter de iure et iure. El mismo carácter de irrevocabilidad reviste la opción cuando ha sido hecha expresamente en favor de la Caja Nacional. No tiene este carácter de firmeza la opción cuando ha sido hecha a favor del abono directo del subsidio, pues en este caso, podrán acogerse al régimen de la Caja Nacional, con el único requisito previo de que ésta dé su conformidad.

El régimen es aplicable a todos los funcionarios y obreros, sean cualesquiera su categoría y destino, incluso a los eventuales.

# El camarada Panizo, en León

Saludamos ayer en la Jefatura Provincial a nuestro camarada, Consejero Nacional e Inspector Nacional del Movimiento, Leopoldo Panizo, que, procedente de Burgos, se trasladó a Asturias, con el fin de pasar los días de Navidad al lado de sus familiares.

El camarada Panizo nos habló de que había regresado anteayer de visitar a las Banderas de Falange de Asturias y León, que se encuentran en primera línea, con las que ha pasado unos días, y a las que ha entregado gran cantidad de trabajo, procedente de donativos conseguidos por la Falange Exterior.

A las banderas primera y cuarta de León entregó más de dos mil cajetillas, gran cantidad de habanos y varias libras de picadura. Tuvo un encendido elogio para el magnífico espíritu que anima a nuestros camaradas del frente de combate.

El camarada Panizo continuará hoy su viaje a Oviedo.

o adscritos a obras o servicios que la Corporación realice o explote por administración.

Los subsidios que establece la Ley tienen el carácter de mínimos, hecho por el cual pueden ser mejorados por las Corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores, mejor que, incluso podrá llevarse a cabo aun cuando las Diputaciones estén sometidas para el pago del subsidio al Régimen Común, esto es, al de la Caja Nacional, y esta mejora puede hacerse en favor de todo o sólo de parte del personal, lo que permite tener en cuenta diversas circunstancias que, en orden al aspecto económico, concurren en las familias.

Termina el Reglamento con la declaración de que por el Consejo de Ministros se dictarán normas especiales para la aplicación del régimen de subsidios a los funcionarios y toda clase de trabajadores de la provincia, las cuales han entrado ya por reciente disposición del Ministerio del Interior en un período previo de preparación, que ha de servir de base a la declaración que se establece, que tiene como fundamento las características del trabajo en tales centros unido a la situación actual de las haciendas locales.

Señalado, grosso modo, con vista de los preceptos legales, el régimen de subsidio aplicable a las Diputaciones provinciales, queremos destacar la principal característica del Subsidio, que no es otra que el deseo del legislador de proteger energicamente la familia, lo que se pone de relieve al no señalar el límite a la cuantía del mismo siempre que éstos, inútil es decirlo, sobrepasen las cifras que por la Ley se consideran iniciales y mínimas, y que desde luego están sujetas a modificación ampliatoria.

Es de esperar por ello que las Diputaciones provinciales prevean en la verdadera medida de sus fuerzas al Subsidio Familiar, procurando ampliar y no limitar al mínimo legal, la concesión del subsidio, ya que tengamos bien presente, ello ha de redundar de una manera directa en el retorno de aquellas familias numerosas de los tiempos patriarcales, honra de los padres y signo de pujanza y vitalidad de una Raza y de una Patria que va por el Imperio hacia Dios.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

Cástor Gómez

# La reorganización del Gobierno inglés

NO ENTRARA EN EL GOBIERNO NO MR. EDEN

Londres, 21.—"Daily Telegraph" prevé que Chamberlain, después de las Navidades, resolverá las divergencias nacidas entre algunos miembros del Gobierno sobre cuestiones de armamentos.

Según el mismo periódico, Chamberlain ha pedido un informe detallado sobre el estado actual del rearme.

EDEN NO ENTRARA EN EL GOBIERNO

Londres, 21.—Los rumores sobre la posibilidad de la entrada del ex ministro Mr. Eden en el Gobierno, al ser reorganizado, son totalmente desmentidos.